Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 12

Fecha:	**16**	de	**Febrero**	de	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-1035-2026	de	14 de enero de 2026
Acta Aclaratoria	-	del	-

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099990 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) FINANCIERO(A) EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**MARILUZ CAMPO SOTO** **C.C. 52270396**
Contratista	**SANDRA LOSADA VASQUEZ** **C.C. 38872644** Teléfono. 3218485835

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Febrero de 2026, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Febrero de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Febrero de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	33,3%

Otras consideraciones.	N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-1035-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista participo el día 4 de febrero de 2026 a reunión presencial con la Casa de la Mujer Empoderada (CAME), entidad adscrita a la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Gobernación del Valle del Cauca. Asistieron la Dra. Diana Góngora (Asesora de Despacho asignada al liderazgo estratégico de la CAME), el Sr. Harold Suárez (Coordinador CDEI Buga), el Sr. Carlos Martínez (Coordinador de Empoderamiento Económico CAME). y la Sra. Sandra Losada (Gestora de Emprendimiento del CDEI Buga).

 La Dra. Góngora socializó los acuerdos establecidos previamente con la Dra. Mariluz Campo Soto, Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. Como resultado, se estableció un cronograma conjunto de actividades entre la CAME y el CDEI para fortalecer el ecosistema de emprendimiento y apoyar a mujeres emprendedoras del departamento.

Compromisos: Se programó un taller de Generación de Idea de Negocio para mujeres emprendedoras de Cali en cinco sesiones: 19, 20, 26 y 27 de febrero, y 5 de marzo (8:30 a.m. - 12:30 p.m.), finalizando con una feria empresarial el 6 de marzo, con el objetivo de visibilizar las unidades productivas y generar oportunidades de ingresos. Las actividades se realizarán en las instalaciones de la Gobernación del Valle, esta articulación consolida la oferta institucional de servicios de emprendimiento con enfoque diferencial de género y amplía la cobertura territorial del programa.

Igualmente el día 14 de febrero la CAME llevara a cabo la exposición de la vitrina vallecaucana en la alameda de la basílica de la ciudad de Guadalajara de Buga y participaran mujeres de varios Departamentos con la finalidad de visibilizar sus productos además del fortalecimiento de sus finanzas; por lo anterior, cuentan con la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo en tres(3) stands para visibilizar emprendimientos de artesanías, bisutería, manualidades, etc. y dos(2) espacios con mesa en carpa para emprendimientos de gastronomía, confirmando la asistencia de las mujeres por parte del CDEI de Buga. La reunión se llevó a cabo en la Casa de la Mujer Empoderada Buga (Calle 17 # 13-58).

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista brindo asistencia técnica en el mes de febrero a dieciséis (16) emprendedores del municipio de Guadalajara de Buga, en la cual se socializaron los servicios ofrecidos por el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación (CDEI) de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. Se llevó a cabo una explicación detallada de la ruta de atención para los emprendedores, la cual se estructura en tres etapas fundamentales: Ideación: esta etapa se define como el periodo que se brinda asesoría y capacitación a emprendedores que aún no tienen una idea de negocio concreta. Fortalecimiento: Se busca fortalecer al emprendedor en área como finanzas, mercadeo y planeación estratégica a través de las asesorías y capacitaciones. Financiación: Emprendedores interesados en participar en convocatorias interna y externas. Igualmente se dio a conocer los servicios que se ofrecen desde la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. (Hub de Ecommerce, Nido, VallEmplea y el Fondo Valle INN). Lugar: Carrera 12 # 5 - 12 - Piso 1 - Buga (Oficina ValleINN).

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista asistió a Pitch Empresarial de la convocatoria Fondo Valle INN + 26 Municipios, el día 05 de febrero de 2026 adelantada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. Así mismo, brinde acompañamiento a sesenta (60) emprendedores del municipio de Calima El Darién, quienes resultaron seleccionados en el marco de la convocatoria del Proyecto: "Implementación de una estrategia integral para la dinamización y formalización de la economía de municipios priorizados del departamento del Valle del Cauca", identificado con el BPIN 2025003760002 – SGR. Esta convocatoria tiene como objetivo fortalecer el desarrollo y crecimiento de cuatro mil (4.000) unidades productivas de los sectores productivo, comercial y/o de servicios, promoviendo la dinamización y formalización de la economía en los veintiséis (26) municipios priorizados del departamento del Valle del Cauca. Lugar de la actividad: Hotel Neblina – Calle 11 # 7-32, Calima El Darién.

3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista elaboro y diligencio dieciséis (16) actas correspondientes a cada sesión de asesoría y acompañamiento realizadas durante el mes de febrero de 2026 a los emprendedores atendidos por el CDEI Buga, en cumplimiento de la actividad orientada a la elaboración de documentos técnicos conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente. Así mismo, compilé y organicé planillas de seguimiento, cartas de compromiso debidamente firmadas por los emprendedores y cronograma de asesorías, garantizando el cumplimiento del proceso de acompañamiento y el cierre de la ruta de atención individual de cada emprendedor. Se adjunta link de actas en el drive.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1LfboFGL7d5wB-MW577S5QeoelEWEqRzL

5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista llevo a cabo capacitación el día 06 de febrero de 2026 a dieciséis (16) emprendedores de la zona urbana del municipio de Guadalajara de Buga en Planeación Estratégica contextualizando la importancia de aplicar la herramienta DOFA. En sus emprendimientos, igualmente se capacitaron en Mercadeo enfocado en habilidades blandas teniendo en cuenta la comunicación efectiva, la empatía y el trabajo en equipo pilares importantes para la mejorar la relación con los clientes y su entorno emprendedor. Lugar: Carrera 12 # 5 - 12 - Piso 1 - Buga (Oficina ValleINN)

6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista brindo en el mes de febrero 2026, información oportuna y precisa para la toma de decisiones, en atención a los requerimientos realizados por el coordinador del CDEI de Buga, señor Harold Suárez. Por lo anterior, y de acuerdo al formato de caracterización se atendieron trece (13) emprendedores del mes de febrero 2026, de igual manera se alimentó el formato de caracterización de emprendedores y empresarios realizando el cierre de ruta de cada emprendedor de acuerdo a las asesorías y capacitaciones establecidas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista asistió a capacitación virtual realizada el 02 de febrero del presente año, programada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y orientada por funcionarias de la DIAN. La jornada fue moderada por la señora Ana Milena Tirado, quien abordó las generalidades del Registro Único Tributario (RUT) como mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administrativas ante la DIAN, desarrollando temas como:
 A. Quienes estan obligados
 B. Elementos del Rut
 C. Para que sirve
 D. Que es numero de identificacion tributaria NIT
 E. Registros incorporados en el RUT
 F. Inscripcion en el RUT (inscripcion en linea – pagina web, aplicativo PQSR, Camaras de Comercio y presencial)
 G. Actualizacion del RUT

 Así mismo, la señora Kelly Jhoana Quintero brindó capacitación sobre la Ruta de la Formalización Tributaria, la cual comprende las etapas de:
 0. Informalidad.
 1. Registro (mercantil, unico tributario, informacion tributaria).
 2. Organizar la informacion del negocio (contabilidad o libro fiscal, facturacion)
 3. Pago de impuestos (impuesto nacional al consumo y/o impuesto sobre las ventas, impuesto sobre la renta, impuesto de industria y comercio)
 4. Formalidad e incluyo información relacionada con el sistema de facturación electrónica.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista asistió a capacitación virtual realizada el 10 de febrero de 2026, programada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, liderada por la Dra. Mariluz Campo Soto, Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, en articulación Dr. Sebastián Arias Gutiérrez abogado de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión. La capacitación fue orientada por la señora María José Gómez, quien socializó de manera detallada el paso a paso para el cargue de documentos correspondientes a los meses de enero y febrero en la plataforma SECOP II, incluyendo informes de gestión, certificaciones y planillas de seguridad social, fortaleciendo así las competencias en el cumplimiento de los lineamientos contractuales y administrativos establecidos por la entidad.

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista asistió a reunión presencial el día 03 de febrero 2026, convocada por el Coordinador del CDEI de Buga, señor Harold Suárez, y el equipo de trabajo. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el plan anual de trabajo, los compromisos del observatorio frente a la meta del Plan de Desarrollo Departamental, los lineamientos para el ingreso de información al Drive institucional y la nemotecnia de carpetas, el procedimiento para el cierre de la ruta a partir de febrero de 2026 y las propuestas de trabajo para la vigencia del presente año.

 En el desarrollo de la reunión se socializó el plan anual de trabajo para los emprendedores, informando un total de 10.000 inscritos, 8.000 atendidos y una meta del Plan de Desarrollo de 1.700 emprendedores. Así mismo, se definieron los criterios de atención para los emprendedores vinculados al Plan de Desarrollo, quienes deben encontrarse en etapa de fortalecimiento y contar con tres servicios (una asesoría y dos capacitaciones, o tres capacitaciones) en áreas como finanzas, legalidad y formalización empresarial y planeación estratégica.

 Igualmente, se informó el procedimiento para el cierre de la ruta a partir de febrero de 2026, estableciendo que los gestores profesionales deberán descargar la información correspondiente en las carpetas de asesorías, capacitaciones y actas de compromiso. En la carpeta del Drive BUGA 2026 se dispondrá de un archivo en formato Excel, en el cual se deberá registrar la información de cada emprendedor. Posteriormente, los gestores de apoyo realizarán la revisión de la información y de las evidencias respectivas, comunicando oportunamente las subsanaciones requeridas a los gestores profesionales. Una vez validada la información, los gestores de apoyo procederán a descargarla en la carpeta correspondiente y diligenciar el formato de medición, dando cumplimiento al procedimiento de cierre de ruta.

 Adicionalmente, se socializaron propuestas de trabajo orientadas a generar espacios de participación del CDEI en los diferentes municipios del Valle del Cauca, a través de ferias y festivales como la Feria Agroindustrial de Buga y las ferias municipales de Guacarí, Ginebra, San Pedro, Yotoco, Darién y Restrepo, para lo cual se requiere definir mes, día y espacio de participación. Lugar de la reunión: Carrera 12 # 5 - 12 - Piso 1 - Buga (Oficina ValleINN).

9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

Actividades realizadas / resultados obtenidos

- La contratista apoyo la difusion del contenido en redes sociales de la Secretaria de Desarrollo Economico, Competitividad y fomento del Empleo en Instagram donde el Dr. Jerson Valencia Arango Secretario de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo habla de Valle INN+ , indicando que mas de 2.000 emprendimientos reciben capacitacion, acompañamiento y fortalecimiento para mejorar sus servicios, generar empleo, igualmente los establecimientos beneficiados estaran identificados con el sticker ValleINN +, para que las personas los reconozcan y accedan a su oferta de productos y servicios.
 Igualmente apoye la difusion de VallEmplea 3.0 convocatoria para fortalecer la empleabilidad de jovenes en el Valle del Cauca.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 1078431976 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro.. 8823724755 con periodo de cotización del mes de ENERO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$24.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$24.000.000				
Valor pagado	$4.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$8.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$16.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	16	de	Marzo	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

16	días del mes de	**Febrero**	de	**2026**

MARI LUZ CAMPO SOTO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.52270396

Y.B.